

**Profesor, lector y crítico:
de la ética y el compromiso para con la formación de lectores**

**María de Los Ángeles Lugo Colina
Eliane Cristina Testa
Universidad Federal de Tocantins
Brasil**

*Si tú ejerces la enseñanza con vocación,
si tú tienes pasión dentro de ti,
si tú crees en las cosas que dices,
los estudiantes, estas cosas,
os lo puedo asegurar, las perciben.*
Nuccio Ordine

Consideraciones iniciales

La literatura es la memoria de la humanidad, por ella tenemos acceso al pasado, a los conocimientos de los pueblos, e incluso, a los descubrimientos que nuestros ancestros llegaron a alcanzar, los cuáles, de no haberse asentado por medio de la escritura, se hubiesen perdido a lo largo del tiempo. La literatura, incluso antes de llevar esa nomenclatura, desde siempre ha servido como medio para educar a los individuos, pudiéndose destacar, que ya en la antigüedad, la Literatura se asomaba en formas como el teatro o la poesía, las cuales constituían la principal fuente de entretenimiento, una cuestión que habla de esa función educativa que desde siempre la literatura ha tenido dentro de las sociedades.

Conforme esta arte iba evolucionando, fueron surgiendo estudios como *La Poética*, de Aristóteles, a partir de los cuáles sería posible hablar de lo que hoy se conoce como

“géneros literarios”. No obstante, ya desde el siglo 146 A.C. el vocablo *κριτικός* era usado para designar el oficio del teórico o comentarista que “fundado en ciertos criterios, producía un juicio sobre una obra”¹; logrando prever desde entonces, que fuese considerado como útil y necesario la existencia de un especialista que ayudase a los lectores y espectadores a apreciar y comprender mejor las obras de arte.

Este dato que pareciese ser una reflexión meramente literaria, o de la competencia exclusiva del mundo académico, en realidad contempla “una de las actividades que acompaña al hombre desde los tiempos más antiguos”², la cual responde a satisfacer una experiencia ontológica, a la que todo ser humano debiese tener acceso, una que por cierto, se encuentra amparada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 27, donde se señala que toda persona tiene derecho a gozar de las artes.

Antônio Cândido en su ensayo *El Derecho a la Literatura* (1988), defendería este argumento, al exponer que la literatura es un *bien inmaterial*, y por lo tanto una “necesidad universal, que amerita ser satisfecha, y cuya satisfacción constituye un derecho. (Cándido, 175), del cual deben gozar no sólo las clases más pudientes de la sociedad, sino también *los pobres*, en atención a esa cualidad intrínseca de la literatura, la hacernos “más capaces de organizar la visión que tenemos del mundo” (Cándido, 177); una cuestión crucial, sobre todo si se tiene en consideración, que en la actualidad, la literatura compite con otros medios de entretenimiento, que muchas veces se constituyen en un factor alienante.

Si es cierto, tal como señalara Néstor García Canclini en su libro *Lectores, espectadores e internautas*, que “la única lectura que crece es la que se hace en internet” (Canclini, 13), considerar estas facetas mencionadas como *intersecciones de las mismas personas*, permitirá entender esta confluencia, como un desafío a ser contemplado desde el ámbito de la enseñanza de la literatura y la formación del sujeto lector; es por ello, que partiendo de otra

¹ Esta idea es explicada con mayor profundidad por Esther Pagliarunga en su libro *Manual de Teoría Literaria Clásica*, 2001.

² Entrevista realizada a Vincent Jouve por Eliane Cristina Testa y João de Deus Leite, profesores del curso de Letras de la Universidad Federal de Tocantins Araguaína, Tocantins, Brasil.

tríada, la de *lectores, profesores y críticos*, abordaremos tres dimensiones éticas, que a nuestro juicio, debían ser cubiertas por todo profesional de las letras, independientemente del nivel educativo en el cual se desempeñe. Esto, como una alternativa a responder de forma efectiva en las demandas que pesan sobre el sistema educativo, y directamente sobre las espaldas del profesor de literatura; de modo que desarrollar, pensar y problematizar sobre estas cuestiones permitirá en cierta forma, responder a estas exigencias, y cumplir con el compromiso que hemos adquirido para con la formación de lectores.

Lector: una perspectiva

Existe una gran diferencia entre leer por vocación, por el deseo de encontrar en la lectura formas de entender mejor el mundo, y leer por necesidad, por una obligación académica. Sin embargo, creemos que puede existir una conciliación entre esas dos realidades, y que, así como cualquier otra costumbre, el hábito de la lectura también puede adquirirse.

Harold Bloom plantea que “se puede leer meramente para pasar el rato o leer con manifiesta urgencia, pero en definitiva siempre se leerá contra el reloj” (Bloom, 6), y en esto coinciden diversos estudios cuando destacan que “los lectores que se forman en las universidades, son lectores trabajadores, que se dividen entre múltiples tareas, entre el estudio y ganar el pan de cada día (Silva; Melo, 12), y que incluso una vez egresado, el profesional de las letras continuará siendo un “lector cotidiano, que lee en el trayecto al trabajo, proletario” (Amorin, 331), siendo por ello determinante no romantizar la figura del lector y entender que como ha explicado Silvia Castrillón:

La lectura es un ejercicio difícil que exige un tiempo cada vez más escaso, y un esfuerzo que pocos están dispuestos a realizar, si no tienen la íntima convicción de que la lectura puede ser un medio para mejorar las condiciones de vida y las posibilidades de ser, de estar y de actuar en el mundo. (Castrillón, 20).

Sólo cuando el profesor–lector entienda la importancia de esta práctica y de su tarea, podrá diseminar el amor por la lectura, puesto que, como ha señalado Michèle Petit, “la literatura es un arte que se trasmite más de lo que se enseña” (Petit, 11); es decir, que será mediante el testimonio de vida, como los estudiantes percibirán el compromiso del profesor para con la literatura, y sean convidados a ejercer también esta actividad.

A propósito de este aspecto Vincent Jouve ha explicado que “el papel y la función del profesor, es “mostrar que esos textos que no leeríamos espontáneamente pueden, sin embargo, ser interesantes” (Jouve, citado por Testa; Leite, 309). Así se verá que el profesor deberá asumir su compromiso como intelectual y enseñar con el ejemplo, elaborando reflexiones que articulen el conocimiento teórico con la práctica educativa, a fin de que sus contribuciones, siendo producidas desde el centro de las escuelas y universidades, hagan oír las necesidades y propuestas que desde allí se enuncian, las cuales aprovechen el conocimiento generado a partir de sus prácticas de enseñanza, para la construcción de estrategias y materiales, en donde se sistematicen y socialicen esas experiencias y conocimiento producido por los estudiantes.

Sin embargo, para llegar a elaborar estas contribuciones, e incluso para desarrollar una tarea de reflexión crítica sobre los textos literarios y las prácticas de enseñanza de la literatura, será necesario que el profesor sea también un lector, que tenga conciencia de la importancia de la literatura en su propia vida, y de este arte en la sociedad, como único modo de acercar este debate a los ciudadanos, a los niños y jóvenes, puesto que “sólo cuando la población considere que la lectura puede ser un instrumento en su beneficio y sea de su interés apropiarse de ella, se podrá hablar de una democratización de la cultura letrada”. (Castrillón, 16).

Será necesario que el profesor de literatura analice el lugar que él mismo ocupa en la toma de decisiones sobre lo que se lee y lo que no se lee en el aula, tomando en

consideración, eso que destaca Cecilia Bajour en el libro *Oír en las entrelineas* (2012), “Todo mediador (quien escoge un texto para editar, quien decide lo que va a leer con los alumnos, quien hace una lista de libros para renovar una biblioteca, más allá de otras tantas mediaciones) está siempre atravesado por cuestiones del canon” (Bajour, 104).

Aunque pensar sobre la cuestión del canon pareciese ser una tarea altamente especializada, de eruditos, ajena o elitista, es precisamente al reflexionar sobre este carácter asignado a la crítica literaria que será posible percibir la profunda desigualdad social que se envuelve en el proceso de formación de lectores; una cuestión que hace urgente elaborar reflexiones en torno al canon, puesto que según ha explicado Maria Teresa Andruetto, este “es también un instrumento de control social” (Andruetto, 37), mediante el cual, se escoge lo que será leído o no en las escuelas y universidades, seleccionando qué voces serán escuchadas y cuáles serán opacadas, determinando también qué obras pasarán a ser leídas por esta y por las generaciones futuras.

Se verá que, para entender esta cuestión ligada al canon, será necesario que el profesor entienda el lugar que él ocupa en esta discusión y en la toma de decisiones, como único medio para responder al desafío de la formación de lectores. Esto, claro está, sin ignorar el hecho de que muchas veces el profesor apenas se cuenta con el libro de texto, y que en las escuelas, muchas veces la biblioteca no está dotada con libros diversos y especializados que le permitan planificar sus clases con libertad y creatividad. Será necesario reconocer entonces que el proceso de formación de lectores está atravesado por dinámicas complejas, que perjudican y en ocasiones imposibilitan el acceso a libros.

Ahora bien, si es sabido que los libros llegan a los estudiantes a través de los profesores, y que es él quien selecciona lo que los estudiantes de escuelas y universidades leerán, ¿no será urgente la formación de ese profesor – lector, para que este pueda adquirir criterio válido para la selección de las obras que serán leídas? Sí, quedará en manos del profesor de literatura capacitarse, pero a la par, será necesario hacerse consiente de las fallas

del sistema educativo, que deja casi toda la responsabilidad de la alfabetización, el análisis de los textos y la formación del sujeto lector, en las manos del profesor de literatura, quien sobrecargado y muchas veces sin tener la formación adecuada debe afrontar estas demandas.

Deberá entenderse que la formación de lectores, contempla “un persistente trabajo que incluye docentes, bibliotecarios, padres, técnicos, investigadores, críticos, promotores de lectura, editores, escuelas, instituciones no gubernamentales y el Estado” (Andruetto, 62), y por esto es notoriamente injusto asignar toda la responsabilidad en la disciplina de la lengua, literatura y los profesores que la imparten. Son los profesores los principales mediadores de la lectura, y es precisamente en atención a la importancia de su labor dentro de la escuela, que la construcción de conocimientos a partir de su experiencia cobrará una gran importancia, siendo necesario reflexionar sobre su función, haciendo énfasis en la importancia de asumir una perspectiva autoral en las prácticas docentes (Dias, 2017).

Profesor: Una tarea

La palabra “profesor” deriva del latín y está compuesta por el prefijo -pro “delante de” y el verbo -fateri “hablar”; es decir, ya en la etimología de la palabra puede verse que el profesor fue siempre alguien que declara en público, que habla delante de la gente, pero también se podría decir que es alguien que habla *en nombre de*, que representa, pues en su voz se vincula la de los estudiantes.

Ejercer la labor de profesor, implicará asumir esa función de intelectual a la que ha sido llamado, y que ciertamente no debe ser rechazada. Si como señalara Paulo Freire, “enseñar exige la corporificación de las palabras con el ejemplo” (Freire, 17), se verá que ser profesor implicará la lealtad a sus ideales y la perseverancia en ciertos hábitos; en otras palabras, mantener la ética y el compromiso inicial, así como ejercer un esfuerzo continuo

por la formación sujetos más críticos, una competencia que naturalmente deberá ser desempeñada también por el profesor.

Al consultar el perfil el egresado de una Licenciatura en Letras o de carreras afines, vinculadas a la Enseñanza de la Lengua y la Literatura, es posible observar que entre sus principales objetivos se encuentra la formación de profesionales con un manejo de este componente crítico:

- capaces de reflexionar teóricamente sobre el lenguaje, utilizando aportes de diferentes teorías y enfoques;
- competentes para la reflexión crítica sobre temas y cuestiones relacionadas con el conocimiento lingüístico y literario;
- que articulan el conocimiento teórico a reflexiones en torno a la práctica pedagógica, respondiendo a las especificidades de su área de actuación;
- que sean capaces de reflexionar críticamente sobre las dinámicas que involucran el espacio escolar, comprendiendo sobre aspectos sociales, económicos, históricos y políticos³.

Como es posible deducir de estos objetivos, la función crítica es un aspecto determinante a ser ejecutado por el profesional de las letras, sin embargo, aunque el profesor de literatura, indudablemente ejerce esta tarea cada día dentro del aula, en cada lectura que hace y en las diferentes reflexiones que comparte con sus estudiantes, desde la oralidad; se hará notorio que las experiencias de recepción y lectura de los libros literarios con los estudiantes, sólo pueden ser difundidas y compartidas a partir de textos publicados en revistas indexadas, análisis, artículos, ensayos, reseñas y críticas; del mismo modo que el resultado de sus estrategias pedagógicas aplicadas, sólo podrán ser aprovechadas por otros profesores, en la medida en que estas sean difundidas. Es allí donde reside la importancia de que el profesor, una vez formado, se mantenga en sintonía con el ámbito académico, a la vez que procure acceder a diferentes medios y programas de formación que garanticen su

³ Expresado en los objetivos del programa de la Licenciatura en Letras de la Universidad Federal de Tocantins disponible en: <https://ww2.uft.edu.br/index.php/letras-araguaina>

actualización y profesionalización, permitiéndole responder a las demandas y exigencias de la enseñanza de la lengua y literatura en la actualidad.

De esto modo, será de gran utilidad que los profesionales procuren actualizar su conocimiento, a través de diversos cursos y especializaciones. En Brasil, por ejemplo, se cuenta con los Programas de Formación Continuada, que son ofrecidos por el Magisterio, distintas especializaciones, el programa ProfLetras, los Programas de Posgraduación en las modalidades Maestría, Doctorado, Postdoctorados, y toda una gama de actividades públicas y privadas a las cuáles los profesionales pueden acceder, claro está, siempre que las condiciones estén dadas y se posea la conciencia de que

La finalidad de la formación de los lectores requiere profesores bien formados, conscientes de la necesidad de cambios importantes en la estructura social de la escuela y actualizados, no mediante cursos cortos o talleres, sino más bien mediante programas de larga duración, que parten de su práctica diaria y que introducen también el conocimiento de la teoría y la necesidad de reflexión y debate. Una formación que les permita romper con la tradición de enseñar como han aprendido. (Castrillón, 24).

De este modo, *romper con la tradición de como se ha aprendido*, implica necesariamente, parar de reproducir modelos de “enseñanza” en el que se le da más importancia a la lectura de los fragmentos contenidos en los libros didácticos, que a los propios textos literarios, práctica que es perjudicial para la formación de lectores, pues como es sabido “la lectura de los fragmentos de los textos literarios presentes en el libro didáctico no forma el lector del libro” (Cosson, 13), e inclusive, tal como señala María Teresa Andruetto, esta tendencia muchas veces constituye más una exclusión que una inclusión, perjudicando seriamente el vínculo de los niños y jóvenes con el libro objeto, y consecuentemente con el hábito de la lectura. La autora señala que ciertamente

Un niño o un joven tienen derecho a convertirse en lectores, pero ese derecho, si es que en verdad queremos concedérselo, envuelve acciones y espacios de encuentro, muchas ocasiones y muchos, persistentes, y continuos espacios de encuentro (cantidad,

persistencia y continuidad que, por otro lado, sólo son posibles con mediadores capacitados y en proyectos de largo plazo (Andruetto, 64).

Pudiéndose deducir de esta reflexión, que para que los niños y jóvenes se tornen lectores literarios, será necesaria la puesta en práctica de diferentes estrategias, que primeramente, rompan con las tradiciones fallidas que se enfrascan más en la lectura de fragmentos que en el libro literario, a la vez que implicará la toma de conciencia, junto con la adquisición de una perspectiva autoral por parte del profesor de literatura, desde la cual, este actúe como mediador, y sea capaz de elaborar reflexiones sobre el canon y la crítica literaria, a partir de las experiencias que él mismo ha podido vivenciar en el aula.

Esta perspectiva, permitirá acercarse a la construcción de un nuevo conocimiento, que aproveche dichas experiencias para la construcción de nuevas reflexiones teóricas y críticas, que ayuden a la configuración de un nuevo canon literario más cercano y real, que permita la lectura de libros literarios donde se vean reflejadas las diversas voces de las sociedades, y no se trate simplemente de acatar o cumplir con la lectura de una lista de libros obligatoria, que haya sido dictada por agentes que poco tienen que ver con las realidades de las escuelas.

Crítico: Un objetivo

Para María Teresa Andruetto un crítico es un lector que “se apropia de la facultad de dirigir las lecturas de los demás” (Andruetto, 34), de modo que a través del ejercicio de esta escritura metaliteraria, al elaborar reflexiones a partir de los libros leídos, se ejercita también la función de lector especializado, para la que como se ha señalado en líneas anteriores, el profesor de literatura se encuentra capacitado y a cuyo ejercicio apunta la propuesta de este trabajo, pudiéndose destacar, tal como explicase Terry Eagleton, que usualmente la presencia de la crítica literaria en la sociedad suele vincularse, “o es parte de

la división de relaciones públicas de la industria literaria, o es un asunto privativo del mundo académico” (Eagleton, 9); desde las escuelas y universidades es también posible realizar contribuciones sustanciales a este campo del saber, en especial unas que aprovechen las experiencias de la enseñanza de la literatura y la promoción de la lectura promovidas por el profesor dentro el aula para la construcción de un nuevo conocimiento.

Desde la perspectiva del canon occidental, teóricos como Harold Bloom han señalado como un error “creer que la crítica literaria podría tornarse una base para la educación democrática o para mejorías en la sociedad”. (Bloom, 29), es decir, que desde este enfoque, ni la crítica ni la literatura como arte tendrían ninguna responsabilidad social, e inclusive cualquier intento por socializar la lectura y la experiencia solitaria del lector, será concebido como un *intento obsceno*; por otro lado, en este mismo libro, el autor reconocer que precisamente “los valores estéticos emanan de la luchas entre textos: en el lector, en el lenguaje, en el salón de clase, en las discusiones dentro de una sociedad” (Bloom, 56), permitiendo destacar, que la discusión en torno al canon y el ejercicio de la crítica literaria, especialmente en el marco de las escuelas y universidades, permitirá la realización de contribuciones sustanciales a este campo del conocimiento.

Sería oportuno recordar que la crítica literaria tuvo sus orígenes, ya en la antigua Grecia, en donde a través de los términos *krités* que significa “juez” y *kritikós*, “juez o censor literario” se comenzó a designar con la palabra la palabra “crítica” lo relacionado al análisis, interpretación y juzgamiento de la obra de arte u objetos paralelos o indicativa de los modos de juzgar” (Massaud, 171), de modo que esta función, que con frecuencia es vinculada al ámbito erudito o estrictamente académico, podría ser llevada a cabo también por el profesor de literatura, el cual, al ser este un lector especialista, además de poder destacar los valores estéticos contenidos en las obras literarias, podría ser capaz de elaborar reflexiones que sirvan como punto de referencia para guiar a otros lectores a comprender mejor los textos literarios, iluminar las zonas oscuras tras su lectura, elegir el próximo libro a ser leído, e inclusive, servir como guía a padres y profesores.

Desde esta perspectiva, la crítica literaria tendría una *dimensión pedagógica*, haciendo posible reconocer que son las escuelas y universidades públicas, los espacios desde donde más se contribuye a la formación del lector literario. En tal sentido, estas instituciones se convierten en el lugar de la resistencia, haciéndose necesario que sus miembros, para defenderlas, asuman el ejercicio de la crítica literaria y la reflexión sobre el canon como una práctica común, de modo que el profesor de literatura, al apropiarse de su función de lector especializado, pueda contribuir a la elaboración de nuevas recomendaciones, ¿y por qué no?, ayude a construir un nuevo canon, incorporando a los estudiantes en este proceso, brindándoles las herramientas para el disfrute y la lectura crítica de estos libros que él ha seleccionado, porque son representativos, dignos de ser leídos, y no sólo porque el mercado y agentes extraliterarios así los hayan decidido.

Consideraciones finales

Las reflexiones o propuestas de este ensayo, se han producido desde un lugar de enunciación específico, el de una profesora de literatura, que busca destacar la importancia de la producción de crítica literaria en el marco de las escuelas y universidades, con miras a que el desarrollo de esta práctica contribuya a mejoras sustanciales en nuestras prácticas docentes. Cecilia Bajour invita a apropiarse del canon, a problematizarlo, al explicar que

No se puede generalizar sobre un canon sin pensarlo, por encima de todo, en relación a la accesibilidad de los lectores para conocerlo, valerse de él con libertad y apropiarse de él, en la mejor de las hipótesis, para colocarlo en discusión. (Bajour, 95).

Se verá que la reflexión y problematización sobre este aspecto por parte de cada profesor de literatura, lo llevará al cuestionamiento de sus prácticas pedagógicas, a la renovación de su ética, y finalmente a la reafirmación del compromiso para con la formación de lectores.

Iniciamos este trabajo reflexionando sobre el lugar de la literatura en la sociedad, cuestión que siempre será compleja y que no responde apenas a satisfacer una necesidad del sector erudito o académico, sino que, pensar en la literatura como arte, en su función o utilidad, significa también reflexionar sobre el rol que ocupan las escuelas y universidades en esta discusión, pues ciertamente, son estas instituciones los principales espacios en donde los individuos, especialmente los niños y jóvenes, mantienen contacto con el arte, y tienen acceso a un espacio de expresión y desarrollo del pensamiento crítico, siendo entonces un lugar de resistencia, que amerita ser defendido, como única forma de garantizar ese derecho a la literatura del que hemos hablado.

Si como ha señalado Nuccio Ordine, *útil* es “todo aquello que nos ayuda a hacernos mejores” (2003, p. 6), se hará notorio que efectivamente eso hace la literatura; humaniza al lector, permitiendo el acceso a otros mundos posibles, a otras formas de vivencias a las que de otro modo, difícilmente habría podido acceder. Garantizar la presencia de la literatura en las escuelas y universidades será una cuestión de vital importancia, no sólo para los campos vinculados a las humanidades, sino para toda la sociedad, puesto que los libros son monumentos de la cultura que precisan ser salvaguardados.

En este sentido toda reflexión y aporte realizado sobre este tema, no constituirá una tarea anodina o descontextualizada, sino que propiciará la problematización de ciertas situaciones que muchas veces son pasadas por alto, y que constituyen el nudo de una problemática que perjudica, no sólo la práctica misma de la enseñanza de la literatura, sino también la formación de un hábito lector en niños y jóvenes, especialmente los que se encuentran inmersos en situaciones de grandes desigualdades sociales, quienes no poseen el privilegio de tener libros en casa, de contar con padres lectores que les enseñen el hábito de la lectura, con el ejemplo, o que los lleven a bibliotecas públicas donde puedan acceder a los libros; y es precisamente en esas situaciones, donde se hace necesario el desarrollo de políticas públicas donde los diferentes agentes mediadores de lectura, trabajen en pro de disminuir y contrarrestar estas situaciones adversas.

No obstante, sabiendo que es el profesor de literatura el principal mediador en todo este proceso, y que gran parte de toda la responsabilidad es asignada sobre sus espaldas, se hace necesario que este sea capaz de asumirse como ese sujeto que escoge lo que será leído, lo que será mostrado, lo que será compartido o silenciado en el aula, actuando y asumiendo su lugar como “productor y cuestionador de teorías y hechos surgidos de la práctica cotidiana” (Bajour, 107), y sea capaz de compartir a través de la elaboración de reflexiones críticas, contribuciones que ayuden a una mejor comprensión de los textos literarios, así como a la difusión de estrategias de enseñanza de la literatura que puedan enriquecer la práctica docente de otros colegas, a la vez que contribuir al desarrollo de la criticidad en los estudiantes.

Cuando el profesor de literatura entienda que él en cuanto lector especializado, es capaz de contribuir a la construcción de un nuevo canon, siendo capaz, de además de destacar los valores estéticos contenidos en los clásicos, la cual ciertamente es la única forma de salvaguardar la literatura como arte, sea también capaz de saber escuchar las diferentes voces de la sociedad contemporánea, y así crear un espacio y en donde los estudiantes, principales protagonistas de todo este proceso, puedan verse representados.

A lo largo de este ensayo se mencionó la necesidad de asumir la literatura como un derecho, sin embargo deberá entenderse que ese derecho difícilmente será otorgado por los gobiernos de turno, especialmente en un momento histórico en que existen otras prioridades, por ello, este derecho deberá ser ganado, reconquistado, y es allí donde el profesor debe tener criterio de selección para que en las ocasiones en que se le es consultado para la adquisición de materiales para la biblioteca, o a la hora de elegir los libros que irán a ser leídos, esa elección esté sustentada en criterios estéticos válidos, y que esta elección sea hecha desde una perspectiva autoral, y no simplemente acatando un canon impuesto por el mercado editorial

De estas reflexiones será posible deducir que la crítica literaria no es una práctica exclusivamente al ámbito erudito o de los profesores universitario, se trata también del

ejercicio de un arte, una escritura metaliteraria que, a través de la miradas del lector especialista, es decir, el profesor de literatura, puede ser capaz de elaborar contribuciones de gran valor, que al articular el conocimiento teórico junto con las experiencias y estrategias de lectura llevadas a cabo en el aula, permitan tornar a la crítica literaria una práctica más cotidiana, pues son precisamente los profesores quienes conocen la realidad de las escuelas, y quienes ciertamente serán capaces de hacer contribuciones que enriquezcan esa crítica literaria más cercana y pertinente que se quiere construir.

A partir de estas reflexiones sería posible aseverar que en este momento histórico, leer literatura es un acto de resistencia, enseñarla un acto de vocación, y reflexionar a partir de ella un compromiso, un activismo, el cual al ser llevado a cabo con ética, con el firme propósito de mejorar las prácticas de enseñanza de la literatura y contribuir a la formación de lectores literarios, permitirá apropiarse del canon, problematizarlo, y realizar contribuciones que tomen en consideración las experiencias generadas en el aula para la construcción d contribuciones en el ámbito de la enseñanza de la lengua y la literatura y la formación de lectores.

© María de Los Ángeles Lugo Colina - Eliane Cristina Testa

Referencias consultadas

- Andruetto, María Teresa. *Por una literatura sin adjetivos*. Editora Pulo de Gato. 2012.
- Bajour, Cecilia. *Owir nas entrelinhas. O valor da escuta nas práticas de leitura*. Editora Pulo de Gato. 2012.
- Bloom, Harold. *Cómo leer y por qué*. Editorial Anagrama. 2006
- . *Uma Elegia para o Cânone*. Em: O Cânone Occidental. Objetivo. 2010.
- Cosson, Rildo. *Círculos de lectura y letramento literario*. Editora Contexto. 2014
- Cândido, António. “O direito à Literatura”, em Vários escritos. Duas Cidades. Ouro sobre Azul..
- Castrillón, Silvia. *O direito de ler e de escrever*. Editora Pulo de Gato. 2011.
- Dias, Ana Crélia. De Uzêda, André. Gomes, Maria. *Autor e leitor: identidades do professor de Literatura em formação – experiências com o estágio supervisionado em Letras*. Polifonia, Cuiabá-MT, v. 24, n. 36, p. 13-27, jul-dez. 2017.
- Eagleton, Terry. *La función de la crítica*. Ediciones Paidós Ibérica. 1999.
- Freire, Paulo. *Pedagogia da Autonomia*. Saberes necessários à prática educativa. Paz e Terra, 1996.
- García Canclini, Néstor. *Leitores, espectadores e internautas*. Editora Iluminuras. 2008.
- Jouve, Vincent. *A Leitura*. Editora UNESP. 2002.
- Massaud, Moisés. “Crítica Literaria” en: *La Creación Literária*. Prosa II.. Editorial Cultrix. 1967.
- Oridine, Nuccio. *La utilidad de lo inútil*. Editorial Acantilado. 2013.
- Petit, Michèle. *A arte de ler. Ou como resistir em tempos de crises*. Editora 34. 2009.
- Silva, Oliveira, Luiza. Melo, Araújo, Márcio. Que pode o leitor? *Entreletras, Araguaína/TO*, v. 6, n. 2, jul/dez. 2015 (ISSN 2179-394-online).

Testa, Eliane Cristina. Leite, João de Deus. Leitura e Literatura Entrevista com Vincent Jouve. *Revista Digital dos Programas de Pós-Graduação do Departamento de Letras e Artes da UEFS Feira de Santana*, v. 20, n. 2, p. 307-311, outubro-dezembro de 2019.